



Facultad
de Medicina

Solemne N°1: Ética Médica

Grupo 1

Dra. Isabel Briceño

8 de Abril de 2025

Integrantes:

- Alicia Haro
- Constanza Núñez
- Constanza Suazo
- Borja Ugarte Alonso
- Catalina Zamorano

Introducción.

Para este trabajo se pidió analizar dos experimentos controversiales realizados entre 1960 y 1970, ambos buscaban entender el comportamiento humano y su tendencia a seguir órdenes.

El primero es el experimento de Milgram, realizado por el psicólogo Stanley Milgram en la década de 1960. Su objetivo era investigar hasta qué punto una persona común estaría dispuesta a obedecer órdenes que implicaran causar daño a otro ser humano. En el experimento, se les hacía creer a los participantes que estaban siendo parte de una investigación que buscaba relacionar el castigo con el aprendizaje, para esto el individuo que está siendo estudiado hace el rol de profesor, mientras que el alumno, es un actor que pretende ser otro voluntario. El maestro debe leer una serie de términos pareados, los que deben ser memorizados por el estudiante, a continuación se lee una de las dos palabras y se pregunta al alumno por su complemento, dando alternativa de selección múltiple para que este responda. Si hay un error o no hay respuesta, el maestro debe administrarle un shock eléctrico al estudiante, el voltaje de esta corriente va aumentando según el número de pregunta. El actor que interpreta al alumno expresa disconformidad ante las descargas efectuadas por el profesor y declara tener una condición que compromete su corazón, pero a pesar de los gritos de dolor simulados, muchos de los individuos continuaron aplicando las descargas simplemente porque se les decía que lo hicieran. Algunos demostraban preocupación por el otro participante y pedían supervisión sobre el otro usuario, sin embargo el personal se negaba y asumía responsabilidad por lo que le pudiera ocurrir a su compañero, lo que era suficiente para que los participantes continuaran con el experimento. Los resultados revelaron el poder de la obediencia y generaron un debate profundo sobre la ética en la investigación psicológica.

El segundo experimento es la prisión de Stanford, llevado a cabo en 1971 por el psicólogo Philip Zimbardo. En este estudio, voluntarios fueron asignados al azar a los roles de prisioneros y guardias dentro de una prisión simulada en el sótano de la universidad. El objetivo de esto era evaluar cómo un ambiente agresivo y deprimente es capaz de corromper los valores y principios de una persona común y corriente. El estudio fue realizado para tener una longitud de dos semanas, pero tuvo que ser cancelado en solo seis días debido al comportamiento abusivo y autoritario que desarrollaron los "guardias" y la angustia psicológica de los

“prisioneros”, algunos prisioneros abandonaron el experimento luego de un par de días, otros fingieron locura para poder salir del estudio o comenzaron huelgas de hambre como revolución contra los guardias. Al igual que el experimento de Milgram, este estudio demostró cómo las personas pueden adoptar comportamientos extremos bajo la influencia de ciertas estructuras sociales y de poder, mostrando que no solo la obediencia a la autoridad, sino también el entorno y los roles asignados, pueden transformar profundamente la conducta humana.

Desarrollo.

1. ¿Qué conflictos éticos plantean los experimentos revisados? Descríbalos y argumente

En ambos experimentos el principio del consentimiento informado es vulnerado, ya que en el primer experimento, las personas que participaban pensaban que estaban aportando en un estudio sobre la memoria y aprendizaje. Además el “estudiante” era un actor que no recibía descargas, engañando a los participantes. En la cárcel de Stanford, los “prisioneros” no estaban plenamente conscientes de las humillaciones y malos tratos a los que serían sometidos. El principio de no maleficencia también es vulnerado, ya que en el experimento Milgram, los “maestros” fueron inducidos a altos niveles de tensión, causándoles estrés y angustia al pensar que la persona tras la pared estaba sufriendo y podían estar perjudicando su salud. En ambos casos tenían limitaciones para poder abandonar el experimento, pasando a llevar la autonomía de las personas, en el primer caso al decirles que se requería que continuaran o incluso que si le pasaba algo al estudiante los organizadores se hacían responsables y en el segundo experimento al convencerlos para que no se retiraran a pesar de los claros signos de agotamiento y trauma que representaban. En suma, en este último, a pesar de tener un supervisor, que era el mismo Dr. Zimbardo, se siguieron permitiendo los abusos en consecuencia de esta conducta negligente.

Además ambos experimentos presentaron serias deficiencias en la supervisión ética y en la protección de la dignidad de los participantes. En el experimento de Milgram, la insistencia del investigador para que los participantes continuaran administrando supuestas descargas eléctricas, incluso cuando mostraban signos

evidentes de angustia, refleja una falta de respeto por la autonomía y el bienestar emocional de los sujetos. De manera similar, en el experimento de la cárcel de Stanford, la ausencia de una supervisión adecuada permitió que los “guardias” infligieran tratos degradantes a los “prisioneros”, sin intervenciones oportunas por parte de los responsables del estudio .

Estas deficiencias resaltan la importancia de establecer y seguir protocolos éticos rigurosos en la investigación psicológica. La implementación de comités de ética independientes y la capacitación continua en ética de la investigación son esenciales para prevenir la repetición de tales abusos. Además, estos casos subrayan la necesidad de equilibrar el avance del conocimiento científico con la protección inquebrantable de los derechos y el bienestar de los participantes, asegurando que la dignidad humana nunca se vea comprometida en nombre de la ciencia.

2. ¿Qué valores y/o principios fueron vulnerados? ¿Por qué? Argumente

Autonomía: En el experimento de Milgram, los sujetos del estudio no estaban en conocimiento del verdadero trasfondo y objetivo del experimento, ellos creían que iban a participar en un estudio sobre la memoria y el aprendizaje, sin embargo, fueron sometidos a una presión emocional al tener que darle shocks de corriente al “aprendiz”, lo que hace que su participación haya sido un engaño. El principio de autonomía involucra contar con toda la información disponible para poder tomar una decisión a partir de nuestra propia moral, cosa que en este estudio no se cumplió.

No maleficencia: Este principio se basa en no generar daño, y sí se llega a anticipar alguno, tiene que estar debidamente justificado basado en la ética y valores correctos.

Tanto en el experimento de Milgram como en el de la prisión de Standford, hubo un daño emocional y psicológico severo en los participantes. En el primero, el estrés de tener que infligir daño a otra persona causaba que los participantes tuvieran que dejar de lado su moral con tal de seguir en el experimento, esto ya que, por parte del examinador, se les decía frases autoritarias como “Ya aceptó, debe seguir con el experimento”, esto hacía que los participantes tuvieran un conflicto interno entre obedecer a la autoridad y ser fiel a sus valores.

En el segundo, no se detuvo a tiempo los daños tanto físicos ni emocionales que estaban siendo causados hacia los estudiantes que cumplían el rol de prisioneros. El director del experimento, Zimbardo, también se involucró en el estudio, teniendo el rol de superintendente de la prisión, lo que hizo que los límites éticos y profesionales no fueran claros, llevando a permitir por más tiempo del debido estos abusos de poder y humillaciones hacia los prisioneros.

Beneficencia: La utilidad de este principio, como lo vimos en clases, trata sobre el balance entre lo positivo y negativo, cosa que en ambos experimentos no fue cumplido correctamente. Tanto en el experimento de Milgram como la prisión de Standford, el beneficio que tuvieron los investigadores sobrepasaba absolutamente lo justo en cuanto a todo lo negativo que ocurrió hacia los participantes. Esto nos lleva a reflexionar sobre hasta qué punto es correcto causar el daño físico y emocional de los participantes con tal de el beneficio que le podría entregar a la ciencia los resultados de los experimentos. Creemos que en ambos estudios, sí bien son interesantes y dieron resultados importantes para la psicología, se desvirtuaron los límites de la beneficencia provocando un daño tan profundo en los sujetos del estudio.

3. Relate una escena o situación que les generó mayor interés, conflictos, dilemas. Argumente.

En el experimento de Milgram, nos llamó la atención la escena en donde el participante que hacía de “maestro” le pregunta al encargado del estudio sí es que él se hará responsable sí le pasa algo malo a la persona que le estaba dando los shocks de voltaje, a lo que el encargado le responde “sí, la responsabilidad es nuestra, debe seguir con el experimento”, y posterior a esto, el participante continuó con el estudio algo aliviado de que la responsabilidad del daño ejercido en el otro sujeto no caería en sus hombros. Esto nos llevó a pensar, según la ética médica, la responsabilidad moral no es transferible, cada uno debe hacerse cargo del daño o del beneficio que podamos ejercer, y que otra persona se pueda hacer responsable por lo que yo estoy haciendo, no significa que mis acciones tienen menos peso. Esto demuestra que hay algo en la mente de las personas que hace que el hacerle daño a otra persona se vuelve en algo “menos malo” si nuestro actuar está justificado por la presión de la autoridad de otra persona.

En el estudio de la prisión de Stanford, nos llamó la atención la escena donde un prisionero pide salir de la “prisión”, donde le ofrecen ser un “soplón” del resto de sus compañeros a cambio de que los guardias no lo molesten más, le dicen que lo piense un poco y que sí aun así deseaba salir, lo podría hacer. Sin embargo, el prisionero vuelve a su celda y le dice a el resto de los compañeros “No nos dejan salir, no podemos ir a ningún lado”, lo que fue el inicio de una revolución que posteriormente ocurrió en la cárcel, incluso este mismo prisionero fue el que más afectado se vio emocionalmente, tanto que tuvo que ser removido del estudio debido a su deplorable situación mental. Esto nos impactó, ya que, el estudio debe de haber tenido un efecto tan fuerte y profundo en las mentes de los participantes que la percepción de la realidad comenzó a distorsionarse gravemente. Este hecho, deja en evidencia todos los errores que se cometieron en este estudio y todas las cosas que pudieron haber sido detenidas a tiempo para evitar seguir haciéndole daño a los sujetos que participaron en el experimento.

4. ¿En qué ejemplo de situaciones sucedidas en nuestro país, puede observar aquello planteado por los estudios revisados? Argumente.

En Chile, han ocurrido situaciones similares, por ejemplo, en octubre de 1973 comenzó a funcionar la "Comisión DINA". Agentes detuvieron y torturaron a opositores políticos, sometiéndose a abusos físicos y psicológicos. En ese contexto, se realizó la primera Escuela de Inteligencia en Rocas de Santo Domingo en la que participaron mayoritariamente funcionarios de Carabineros. El grueso de los primeros agentes instruidos por la DINA fue destinado inicialmente al Cuartel N° 1 en el subsuelo de la Plaza de la Constitución y con posterioridad al Cuartel Yucatán. El accionar represivo del Sicar se realizó en estrecha coordinación con la DINA ya que los detenidos llevados al cuartel N° 1, luego de ser torturados e interrogados, asemejándose a la cárcel de Stanford, eran trasladados a otros recintos DINA como Londres 38 o Cuatro Álamos. (1)

Como un segundo ejemplo, tenemos el caso del primer detenido desaparecido, después de la dictadura, en el año 2005. José Gerardo Huenante Huenante, un joven mapuche de 16 años, desapareció la madrugada del 3 de septiembre de 2005 en Puerto Montt. Esa noche, José y sus amigos estaban en la población Mirasol cuando fueron interceptados por patrullas de Carabineros; según testigos, José fue subido al

radiopatrullas y desde entonces se desconoce su paradero. La investigación reveló irregularidades, como la adulteración de registros y kilometrajes de la patrulla involucrada. En 2009, tres carabineros fueron formalizados por su presunta responsabilidad en la desaparición, pero la causa pasó a la justicia militar y fue cerrada por falta de pruebas. A pesar de los años transcurridos, el caso sigue sin resolverse, y la familia de José continúa exigiendo verdad y justicia. (2)

5. ¿Es la obediencia un valor absoluto? Si, no. Cuándo sí, cuándo no. Argumente.

Según nuestro punto de vista, la obediencia no es un valor absoluto, ya que depende del contexto y de a quién se está obedeciendo, obedecer no siempre es correcto, especialmente si la autoridad a la que se le está obedeciendo es injusta, inmoral o dañina, por lo que obedecer ciegamente puede llevar a consecuencias altamente negativas. Por otro lado, cuando se obedece a normas justas y razonables que promueven el bien común, en contextos de formación, como la escuela o la familia, la obediencia es un gran contribuyente al aprendizaje, o en contextos de emergencias, donde la obediencia puede contribuir a salvar vidas.

En el experimento de Milgram, la mayoría de los participantes obedecía ciegamente las órdenes del investigador, aún así cuando creían que estaban haciéndole un daño grave al otro, solamente porque había una figura de autoridad que les decía que “era necesario continuar”. Esto nos demuestra que la gente puede obedecer ciegamente por el simple hecho de que la orden viene de una figura legítima de autoridad, lo que demuestra que la obediencia, sin pensamiento crítico, puede llevar al mal fácilmente.

En la prisión de Stanford, los “guardias” obedecieron el rol que se les asignó, incluso sin recibir órdenes explícitas, usaron su supuesta autoridad para vulnerar a los que habían sido designados “prisioneros”, y estos últimos, obedecían a los guardias, por miedo, resignación o presión del entorno. En este caso observamos como la obediencia a roles sociales o sistemas de poder, puede llevar a la deshumanización, por lo que nuevamente se confirma que obedecer sin cuestionar, puede ser peligroso, incluso en personas sin malas intenciones.

En conclusión, la obediencia no es un valor absoluto, es un valor relativo al contexto y condicionado por la ética de cada individuo. Se debería obedecer cuando

la autoridad es legítima y los mandatos son justos. Pero se debe cuestionar y resistir cuando la obediencia contradice nuestros principios fundamentales como la dignidad, justicia y libertad, a veces sin importar que tan legítima sea la autoridad que nos ordena. Los experimentos estudiados confirman esta teoría, ya que muestran cómo la obediencia absoluta puede llevar a actuar en contra de los propios principios. Es fundamental desarrollar una conciencia crítica, capaz de cuestionar a la autoridad cuando ésta promueve el daño. También observamos, que la autoridad y el contexto social tienen un poder enorme sobre la conducta humana, y por eso desarrollar nuestro pensamiento ético es fundamental.

6. ¿Qué características de la comunicación asertiva y del trabajo en equipo pueden favorecer y/o evitar estos comportamientos? ¿Cómo? ¿Por qué?

En relación con los experimentos de Milgram y de la prisión de Stanford, la **comunicación asertiva** y el **trabajo en equipo** son fundamentales para prevenir comportamientos perjudiciales derivados de la obediencia ciega o del abuso de poder. La comunicación asertiva se entiende como una habilidad social que permite expresar pensamientos, sentimientos y opiniones de manera clara, respetuosa y honesta, sin agredir ni someterse a los demás (3). Esta capacidad facilita un ambiente donde las personas pueden cuestionar órdenes injustas y expresar desacuerdos sin temor a represalias, promoviendo la reflexión ética y la responsabilidad individual. Por otro lado, el trabajo en equipo eficaz se basa en la colaboración, el apoyo mutuo y la toma de decisiones compartidas, lo que ayuda a equilibrar las dinámicas de poder y a identificar conductas inapropiadas de manera temprana. Al fomentar estos elementos, se crea una cultura organizacional que prioriza el respeto, la empatía y el pensamiento crítico, reduciendo la probabilidad de que se reproduzcan situaciones similares a las observadas en dichos experimentos.

7. ¿Creen ustedes que el desarrollo del pensar reflexivo en las personas puede jugar un rol relevante ante las situaciones planteadas en los experimentos? ¿Por qué? Argumente.

Creemos que el desarrollo del pensar reflexivo juega un rol clave en estas situaciones planteadas, de hecho, podría hacer la diferencia entre obedecer ciegamente y actuar con conciencia en situaciones como los experimentos de Milgram y Stanford.

El pensar reflexivo es la capacidad de analizar, cuestionar y evaluar las decisiones y las órdenes o normas que recibimos, en lugar de actuar de forma automática o por presión externa. (4)

Es fundamental en estas situaciones, ya que podría frenar la obediencia ciega, en el experimento de Milgram, muchos de los participantes no reflexionaron lo suficiente sobre lo que estaban haciendo, quizá hubiera cambiado su comportamiento si hubiesen pensado que en realidad, nada los retenía realmente a continuar haciéndole daño al “estudiante”, no desarrollaron por completo su pensamiento crítico.

También, el pensar reflexivo ayuda a resistir la presión social, en el experimento de Stanford, los “guardias” se dejaron llevar por el rol que se les asignó, el pensar reflexivo permite aislarse de ese rol impuesto, y permite preguntarse ¿Esto está bien, o solo lo hago porque los demás lo están haciendo, o porque es lo que “se espera” de mí?, si me hago esa pregunta, me permito cuestionar y separar lo esperado socialmente, a lo que yo considero realmente correcto.

Por último, el pensar reflexivo, ayuda a conectar con la empatía y la moral personal, aparte de ser racional, es ético. Nos ayuda a conectar con los valores humanos como el respeto, la dignidad y la justicia, lo que nos hace decir “no”, cuando algo no se alinea con nuestros principios, incluso cuando una autoridad me lo ordena.

En conclusión, el pensar reflexivo es una herramienta fundamental para evitar los peligros de la obediencia ciega. Permite actuar con conciencia, tomar decisiones éticas y resistir presiones indebidas. Sin esta capacidad, es más fácil repetir comportamientos dañinos, como los observados en ambos experimentos estudiados.

Cierre.

Los experimentos de Milgram (1961) y la prisión de Stanford (1971) surgieron en un periodo histórico influenciado por las consecuencias de la Segunda Guerra

Mundial, los juicios a los responsables del régimen nazi y el interés por comprender cómo personas comunes podían cometer actos crueles bajo órdenes de una figura de autoridad. En ese contexto, ambos estudios intentaban explorar los límites de la obediencia y el impacto del poder en la conducta humana. No obstante, incurrieron en serias faltas éticas al infringir principios como la autonomía, el derecho a no ser dañado y la equidad, al exponer a los participantes a altos niveles de estrés sin brindarles información completa ni opciones claras de desistir. Desde nuestro punto de vista, experimentos como estos serían inaceptables en la actualidad, no solo por los avances en los estándares éticos de la investigación, sino también porque hoy se reconoce más ampliamente la importancia de los derechos humanos, la salud mental y el respeto a la dignidad individual. Asimismo, la ética y la moral contemporáneas promueven una actitud más reflexiva y crítica frente a la autoridad, donde la obediencia se analiza y se desafía si contradice principios fundamentales. Por eso, cultivar el pensamiento crítico, una comunicación clara y asertiva, y el trabajo colaborativo es esencial para crear espacios donde prevalezcan la empatía, el respeto y la responsabilidad ética por encima de la obediencia ciega.

Bibliografía.

1. Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s.f.). *Sitio de Memoria Cuartel N°1 del Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR)*. Recuperado el 8 de abril de 2025, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/sitio-memoria-cuartel-ndeg1-servicio-inteligencia-carabineros-sicar>
2. Instituto Nacional de Derechos Humanos. (s.f.). *José Huenante: El primer detenido desaparecido en democracia*. Rehuir el Olvido. Recuperado el 8 de abril de 2025, de <https://rehuirelolvido.indh.cl/caso/josehuenante/>
3. Bernal Álava, Á. F., Cañarte Vélez, C. R., Macías Parrales, T. M., & Ponce Castillo, M. A. (2022). La comunicación asertiva y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Pol. Con.* (Edición núm. 69) Vol. 7, No 4, Abril 2022, pp. 682-695. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8482994.pdf>
4. Dewey, J. (1910). *How we think*. D.C. Heath & Co.

